

DIRECCION DE CONTRATACIONES

Asunción, 15 de marzo de 2024

Ref.: Comunicar la adjudicación del llamado **"MANTENIMIENTO DE EQUIPOS PULVERIZADORES A CAÑON DE LEVANTE EN EL MARCO DE LA EMERGENCIA – AD REFERENDUM" CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN – INTENCIÓN N° 4/2024.**

Señores

H&B TRADING S.A.

hybtradingsa.2005@gmail.com

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de comunicarles el resultado de la adjudicación del llamado mencionado en la referencia, de conformidad a lo dispuesto en la Resolución SENAVE N° 197/2024 de fecha 15/03/2024, por la cual se adjudica a la firma **H&B TRADING S.A.**, por un monto total de Gs. 87.000.000 (guaraníes ochenta y siete millones).

Se adjunta a la presente, el Informe de Evaluación de Ofertas N° 03/2024 y la Resolución SENAVE N° 197/2024.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.

Lic. Tiburcio Gauto Pérez
Director

H&B TRADING S.A.
RUC: 80029160 - 3

Rec 15/03/24